



Fraude

Un fraude es una acción que resulta contraria a la verdad y a la rectitud. El fraude se comete en perjuicio contra otra persona o contra una organización (como el Estado o una empresa).

El concepto de fraude está asociado al de estafa, que es un delito contra el patrimonio o la propiedad.

¿Fraude o error?

Un fraude se realiza con intención o dolo, a favor de la Empresa, de quien lo realiza o de un tercero.

Un error se realiza sin intención, con desconocimiento o equivocación en razón de una falta de capacitación o atención.



KPMG

© 2010 KPMG Assurance & Consulting S.A., Asociada Independiente de Responsabilidad Limitada. Una Sociedad de Consultoría de Negocios Independiente, Asociada a KPMG International, una Organización Global.

VÍCTOR
SHIGUIYAMA
KOBASHIGAWA

ROBERTO JOSÉ
CASANOVÁ REGIS
ALBI

LUIS FELIPE
NORIEGA RUIZ

JORGE LUIS
PICÓN DÍAZ



FACULTAD DE
Ciencias
Empresariales
y Económicas

